



Anexo 16. Comunicación identificativa de la documentación en poder de la Administración

Datos de la entidad declarante
Entidad financiera:
NIF:
Domicilio social
Calle:
Nº:
Población:
Código postal:
Datos de las personas representantes de la entidad
Nombre completo de la persona representante 1:
DNI de la persona representante 1:
Nombre completo de la persona representante 2:
DNI de la persona representante 2:

De acuerdo con el Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos,

COMUNICO:

Que los documentos siguientes ya constan en poder de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas y forman parte del expediente de contratación de operaciones de crédito a corto plazo y la contratación de servicios bancarios, operaciones de activo, apertura de cuentas corrientes y otros servicios formalizados entre la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y esta entidad financiera, formalizado el día _____.

Asimismo manifiesta que no han variado las circunstancias que se acreditan en la misma.

.....,d de

[Lugar, fecha y firma de la persona representante]